

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVI

Redacción y Administración: Polígono, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931

Madrid, Sábado 16 de Mayo de 1914

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.939

EL PROYECTO DE ESCUADRA

TIMIDEZ EXPLICABLE

A cuantas personas hemos oído hablar en estos días sobre el proyecto de ley presentado al Parlamento por el ministro de Marina para construir el segundo grupo de barcos y habilitar las bases navales, no se les oculta que el contralmirante Miranda ha luchado con dificultades insuperables para sacarlo adelante y que no ha podido ir más allá, como hubieran sido sus deseos.

Era necesario hacer algo para que no cesase el trabajo en los arsenales y no sufriese un paréntesis la tarea emprendida; pero el momento era poco oportuno, dada la situación financiera y el estado de la opinión entre determinados elementos.

Si hombres pensadores hubiesen preparado el terreno, atenuando prejuicios con su intervención valiosa, podría haberse tomado el camino que aconsejan las previsiones más elementales por la situación de la política internacional.

Las naciones tienen medios suficientes para obtener recursos extraordinarios, cuando lo exigen las circunstancias, y como el gasto ha de hacerse, era conveniente acortar los plazos y extender las obras para conseguir á tiempo la eficacia que se busca.

Mas no estaba el horno para bollos, según la frase vulgar, y es preciso reconocer que el triunfo del ministro ha sido grande, midiéndolo, no con arreglo á lo que arroja el proyecto, sino en relación á lo que hubiese representado no hacer absolutamente nada.

Todo se deriva de que venimos desde hace muchos años á remolque de las circunstancias, plegándonos á ellas con espíritu vacilante, sin que hayamos tenido la suerte de dar con un carácter enérgico que sepa imponer oportunamente lo que al fin y al cabo hacemos, porque hay necesidades que son ineludibles.

Comprendemos y se alcanza á todos que la situación del Gobierno ante la hostilidad de las izquierdas y los manejos de los mauristas no es lo bastante desahogada para emprender una obra reconstitutiva con la fuerza y el empuje que serían precisos.

Pero la mayoría ha demostrado su cohesión; los liberales que siguen al conde de Romanones están dispuestos á secundar toda idea que redunde en bien de la Patria, y aun sería posible que se hiciese algo que, sin variar la esencia del proyecto en cuestión, nos llevase á que su desarrollo fuese más breve, evitando que sus resultados fuesen tardíos.

El Sr. Dato, con el espíritu observador y sereno que tiene tan demostrado, y el ministro, con su celo y cariño á la institución en que ha pasado su vida, deben mirar este asunto con detenimiento, y tal vez iniciativas parlamentarias, que sabrán compensar su modestia con lo grande de sus aspiraciones, les darán motivo para introducir en el proyecto de que nos ocupamos reformas que atenúen su evidente ineficacia para el fin que se persigue al exigir al país esos sacrificios.

Siendo éstos inevitables, parece lógico que no se escatimen ni se retrasen, si de esos regateos se deriva el que no tengan la organización debida.

Y como nos proponemos volver sobre el asunto cuando el caso llegue, no insistimos hoy en una tesis que está muy clara para los que sienten en su alma verdadero amor patrio y se han tomado el trabajo de estudiar lo que es preciso para conservar un puesto en el concierto de las naciones, para abrir camino á nuestros productos y para garantizar la existencia de nuestra personalidad ante sucesos que se ven avanzar con rápida marcha.

LA LEY DE ESCUADRA

Defensa del Arsenal de la Carraca

SAN FERNANDO, 16.—Anoche se reunió en el Ayuntamiento la Junta de defensa local, presidida por el alcalde, Sr. Jimeno Fácio.

Han asistido todos los concejales y representantes de la Empresa del tranvía, Círculo de Artesanos, Comité republicano, Sociedad de Agricultores, Unión Agrícola, Eléctrica Popular, Círculo de Artes y Oficios, Sociedades de pescadores y de la Prensa.

Se han recibido telegramas del ministro de la Gobernación y de los diputados Sres. Aramburu y Sánchez Robledo, manifestando que el ministro de Marina hará justicia respecto de este Apostadero.

Se leyeron también cartas de los Sres. Carranza y Aramburu Iñda, en las que se dice que es oportuna la constitución de la Junta de defensa local, porque ven difícil poder vencer ciertos inconvenientes que se ven existen contra este apostadero.

Se leyó, además, una carta del presidente de la Diputación provincial adhiriéndose á la Comisión de la Junta de defensa.

En la reunión se ha propuesto pedir al ministro de Marina que para completar la ley de escuadra de 1908, corresponde á este apostadero la construcción del dique similar al concedido á El Ferrol y á Cartagena, con material de conservación y talleres de los arsenales, pedir al ministro de Fomento que active el expediente de voladura de la barra de Sancti Petri, como de interés nacional y en favor de la clase pescadora de la región.

La Comisión irá á Cádiz, para informarse del estado en que se halla el referido expediente.

El lunes próximo se celebrará una nueva reunión.

Audiencia suspendida

Por tener que asistir mañana domingo el ministro de la Guerra á la recepción que con motivo del santo de Su Majestad habrá en Palacio, suspende el conde del Serrallo la audiencia militar que como todos los domingos tenía señalada.

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

En el Africa española

DE TETUAN

Fuerzas tiroteadas por los «pacos».—Carboneros secuestrados.—En la puerta de la Luneta.—Una felicitación.

TETUAN, 16.—Los «pacos» tirotearon las fuerzas de la mehalá que guarnecen las costas ocupadas á la otra orilla de Río Martín.

Dos carboneros españoles que habían traspasado los límites de la zona de protección fueron apresados por moros armados, que les sorprendieron y les obligaron á marchar hacia el interior.

Las tropas de las avanzadillas se dieron cuenta de lo que ocurría; rompieron el fuego contra los montañeses y les obligaron á huir abandonando á los prisioneros.

Estos pernoctaron en el Rincón de Medik.

Durante la noche última el enemigo se acercó á la puerta de la Luneta y disparó contra la guardia, al mismo tiempo que se llevaba un mulo que había abandonado.

Inmediatamente salió la guardia, practicó un reconocimiento y recogió el mulo, que los moros habían abandonado al huir.

El general Marina ha teleografiado al general Jordana felicitándole por la operación del desfiladero de Sidi Sadik.

DE MELILLA

Tiros en un zoco.—Disgusto de los benibuyahí.—Tirotoos.—Varios heridos.

MELILLA, 17.—Se ha celebrado, como de costumbre, el zoco de Yemáa, donde se reúnen siempre numerosos indígenas de la zona española.

Algunos de los concurrentes, al enterarse de la ocupación de las nuevas posiciones, protestaron en tonos agresivos; intervinieron los amigos de España, y la discusión acabó á tiros entre los dos bandos.

Después de esto, excitados los ánimos, tirotearon á las posiciones, y la columna del general Aizpuru repelió la agresión de los benibuyahí.

Tuvimos dos bajas: el comandante de la oficina de asuntos indígenas D. José Riquelme López Bago, herido en un brazo, y el soldado del regimiento de Africa José Bracho, herido de gravedad.

El enemigo sufrió bajas considerables.

En la nueva posición de Krans S'Ba, donde se hallaban las fuerzas del coronel Baños, hubo un ligero tiroteo, del que resultó herido el soldado de Intendencia Máximo Jiménez.

En la descubierta se ha recogido el cadáver de un moro que se pasó la noche haciendo disparos.

NOTICIAS OFICIALES DE MARRUECOS

Tetuan.

Telegrafía el comandante en jefe como ampliación á su telegrama del día 13 sobre el tiroteo contra la avanzadilla de la Alcazaba y posiciones inmediatas, que el enemigo tuvo seis muertos de la cabila de Wad-Ras, dos heridos de esta cabila y uno de Anghera; los confidentes han precisado nombres y adueros de los seis.

Larache.

Comunica el comandante general haberse efectuado convoyes á varias posiciones sin novedad, existiendo completa tranquilidad en todo el territorio.

Melilla.

Participa el comandante general que ayer

mañana al celebrarse el zoco Yemáa de Beni-Buyahí, los revoltosos de la región incitaron á los moros del interior que acudieron á él y á los que no han querido todavía asociarse á la causa del orden, para que al disolverse el zoco fuesen á hostilizar la posición de Krans S'Ba, como lo hicieron en número relativamente considerable. El enemigo fué duramente castigado, resultando en el tiroteo herido el soldado de Africa Jacinto Bacho y cinco moros policías.

Fuó herido también en un brazo el comandante Riquelme, que se halla en estado tan satisfactorio, que desea continuar en la posición, al frente de la oficina indígena destacada que se ha organizado allí.

El general Aizpuru duerme esta noche en la posición S'ba, y el comandante general ha salido esta madrugada para las nuevas posiciones. Añade el general Jordana que le sobran elementos de todas clases para hacer frente á cualquier contingencia. Dice además que el hecho ocurrido y algún otro de esta naturaleza que pudiera ocurrir, carece de importancia y es solamente de protesta de la gente maleante del país, que no puede resignarse á que se le ocupen las guardias desde donde partían hasta ahora para llevar á cabo sus razias en las propiedades de los indígenas que desean orden y tranquilidad.

Ceuta.

Telegrafía el comandante general que no ocurre novedad en aquella plaza ni en sus posiciones.

LOS FRANCÉSES EN MARRUECOS

SANGRIENTO COMBATE EN TAZZA

El general Gouraud herido. Más de 200 moros muertos.—Otro ataque?

PARÍS, 16.—Se asegura que en las cercanías de Tazza ha habido un nuevo encuentro entre los franceses y los indígenas. Estos tuvieron que retirarse, después de un encarnizado combate y con muchas bajas.

A pesar de que los franceses emplearon la artillería, en algunos momentos la lucha fué cuerpo á cuerpo.

El general Gouraud tuvo la desgracia de que el caballo se le resbalase y cayese entre unas rocas. Sufrió el general algunas contusiones en el cuerpo y en la cabeza.

Los marroquíes dejaron en el campo más de 200 muertos.

Según los partes oficiales, las tropas francesas tuvieron nueve soldados muertos y un oficial, y heridos cinco oficiales y treinta soldados.

Dícese que los moros preparan otro ataque contra los franceses.

El homenaje á Galdós

La Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Madrid, que preside el Sr. Alvarez Arranz, acordó ayer, en principio, proponer á la Corporación que ésta contribuya con la cantidad de cinco mil pesetas para la suscripción destinada al insigne Galdós.

El Ayuntamiento de San Sebastián se ha suscrito con 500 pesetas.

Funerales por Montero Ríos

PONTEVEDRA, 16.—Hoy se han celebrado en la iglesia de Santa María solemnes funerales en memoria de Montero Ríos.

Han asistido numerosas representaciones de Pontevedra, de Santiago y 60 sacerdotes y muchos frailes y los Sres. García Prieto, Vincenti, Eugenio Montero y Eugenio Calderón.

D. Eduardo Vincenti ha creado, para perpetuar la memoria de Montero Ríos, una fundación perpetua que llevará el nombre de éste y que costeará anualmente cuatro títulos de maestro, que se otorgarán á los dos alumnos y á las dos alumnas de la Escuela Normal de Pontevedra más aventajados y desamparados de la fortuna.

CONCURSOS Y DESGRACIAS

Cruzando el espacio

Dos aviadores muertos.

LONDRES, 16.—Un aeroplano militar, tripulado por un teniente y un soldado de Ingenieros, ha caído cerca de Northallerton.

Los dos aviadores resultaron muertos.

La copa Pommery.

PARÍS, 16.—La copa Pommery para el primer semestre ha sido ganada por el aviador Terrier, que pilotando un biplano salió ayer del aeródromo de Buc y aterrizó por la noche en Holden (Alemania). Ha recorrido en un solo día 700 kilómetros. Ha vuelto á emprender su vuelo con dirección á Rusia.

PROYECTO DE LEY

Continuación de las construcciones navales

El preámbulo del proyecto.

Oportunamente dimos á conocer á nuestros lectores el articulado del proyecto de ley leído en el Congreso por el señor ministro de Marina sobre continuación de las construcciones navales y habilitación de los puertos militares.

Hoy publicamos el preámbulo de dicho proyecto, que constituye un trabajo notabilísimo, en el que se señalan las más acertadas orientaciones para llegar al engrandecimiento de nuestra Marina de guerra.

Dice así:

«La ley de 7 de Enero de 1908 fijó una orientación perfectamente definida en cuanto se relaciona con la política naval de nuestro país. No fué ni podía ser la finalidad de aquella ley la construcción aislada de los tres acorazados que hoy se encuentran próximos á entrar en servicio activo, porque tal limitación, además de hallarse en abierta contradicción con lo taxativamente expresado en la misma ley, hubiera sido un error más que agregar á la larga lista de los cometidos por nuestro país en asuntos de Marina, errores que tan funestas consecuencias han tenido para nosotros en épocas anteriores.

No es posible, hoy menos que nunca, proceder por impulsiones discontinuas, aisla las, en asuntos de interés tan vital, no sólo desde el punto de vista de la defensa de nuestro territorio y de la garantía del respeto á nuestra personalidad internacional, sino desde el no menos importante de la influencia de la construcción naval en las industrias nacionales.

El desarrollo de éstas, que estimula y fomenta poderosamente la construcción del buque de guerra, no puede quedar sujeto á veleidades é impresiones del momento sino grave quebranto de los intereses verdaderamente nacionales.

Es un principio reconocido por los países que se encuentran hoy á la cabeza del movimiento industrial, que la construcción naval, cuando se mantiene dentro de límites prudentes y se realiza con los elementos del mismo país, lejos de ser un gasto oneroso é inútil, es estímulo eficazísimo para el desarrollo de la riqueza industrial.

En nosotros mismos se encuentra comprobado este principio: cedidos nuestros arsenales de El Ferrol y Cartagena á la industria civil por virtud de la expresada ley, no sólo se ha logrado encauzar los trabajos en ellos, cumpliéndose exactamente los contratos, sino que numerosas industrias, en conexión con aquella, han recibido el impulso que necesitaban para entrar en una marcha normal y desahogada, hallándose hoy el país en condiciones de acometer la construcción de una flota mercante, de que tan necesitado se halla nuestro comercio, y esto gracias exclusivamente á los elementos creados en España por una política naval que puede decirse no ha hecho más que iniciarse.

No se trata ciertamente de apreciaciones gratuitas ó vagas, sino de hechos concretos y notorios. Todos los aceros que se emplean en la construcción de los acorazados salen de los minerales de nuestro suelo tratados en los talleres de Bilbao y de Asturias, con la sola excepción de las grandes piezas forjadas ó moldeadas, y de los aceros especiales. Las máquinas principales, las calderas y gran número de máquinas auxiliares se construyen en España; contamos ya con talleres de fabricación de turbinas de vapor y de calderas Yarrow, y se están habilitando los talleres de la Carraca para construir en ellos los cañones hasta de 15 centímetros y los proyectiles de todas clases.

Avances importantísimos están iniciados y esperan sólo para ser un hecho la orientación que se adopte en este asunto: la instalación de grandes forjas para obtener las piezas de mayor tamaño que puedan necesitar no sólo los buques, tanto militares como del comercio, sino las construcciones de todas clases; la fabricación de aceros especiales, tan necesarias en España para la implantación de multitud de industrias aparentemente extrañas á la naval, que hoy no pueden establecerse en nuestro país por falta de este elemento, y la obtención de tubos sin soldadura para grandes presiones, serán condiciones que se exigirán en los contratos y mejoras de gran trascendencia para la industria general, que se realizarán tan pronto como exista la seguridad de una base cierta de consumo regular y permanente.

Y es evidente que la brusca suspensión de aquellos trabajos traería consigo, como consecuencia inevitable, no sólo la esterilización de los esfuerzos realizados para dotar al país de los elementos indispensables para su defensa,

sino el estancamiento ó la ruina de aquellas industrias, ruina que haría sentir sus efectos principalmente en las clases más estrechamente ligadas con el trabajo nacional.

Es, pues, de necesidad absoluta afirmar la doctrina que dejó sentada aquella ley, prosiguiendo la marcha inaugurada en 1908 con la mesura y la prudencia que aconseja el estado de nuestra Hacienda, pero con la firmeza que se deriva del convencimiento de que á los esfuerzos económicos que se dirigen al desarrollo y al estímulo de sus nacientes industrias responde siempre en todos los países un aumento considerable, á veces asombroso, de la riqueza pública.

Es necesario que nos demos cuenta de nuestra situación en el mundo. La Naturaleza ha dotado á nuestro suelo de grandes tesoros que no hemos sabido apreciar. Las industrias del hierro y del acero son en la época moderna la palanca poderosa que mueve á las sociedades, la fuerza que determina el punto que cada una ha de ocupar en la política mundial, su participación en el disfrute de las riquezas del planeta. Y nosotros, hasta ahora, no hemos hecho otra cosa que exportar riquísimos minerales brutos y desflorar ligeramente nuestras extensas cuencas carboníferas. Es necesario arrancar de nuestros ojos la venda que los ciega; es necesario empujar á nuestros industriales, lanzándolos por nuevos derroteros, para implantar en España la gran industria siderúrgica, esperanza suprema, quizá única, de redención de nuestra raza.

Un aplazamiento, un momento de indecisión en asunto tan importante, traería á la marcha ya iniciada gravísima perturbación que sería difícil remediar después, que tal vez destruiría para siempre nuestro porvenir; desaparecerían los núcleos de obreros inteligentes que acaban de crearse, se cerraría á un gran número de industrias la puerta de salida más importante para sus productos, se perdería para el futuro en los hombres emprendedores la confianza en la permanencia de los estímulos ofrecidos por el Estado á las iniciativas y al trabajo nacionales, y seguirían disipándose inútilmente para nosotros los tesoros contenidos en nuestro suelo. Los mismos buques que acaban de construirse, principio de un resurgimiento abortado, elementos aislados de un organismo que no llega á formarse, representarían para el país un gasto importante hecho irreflexiblemente en pura pérdida, sin transcendencia y sin utilidad alguna. No puede, pues, esperarse de la sabiduría y del patriotismo de las Cortes sino la afirmación de aquella política y la decisión de impulsar energicamente el desenvolvimiento de nuestra riqueza siderúrgica.

Se ha recorrido ya lo más penoso, se ha realizado la obra más difícil, y es justo dedicar un merecido aplauso, no sólo á los iniciadores de aquella ley y á las Cortes que la dictaron, sino al Cuerpo de la Armada que la cumple con abnegación ejemplar; porque es necesario hacer constar que á virtud de la ley se han transformado radicalmente nuestros arsenales, desembarazándose de los vicios y corrupeles propios de la administración oficial para convertirse en centros industriales capaces de desarrollar una gran actividad de trabajo, limitada sólo por la escasez de nuestros recursos; es justo decir que el personal de la Marina, penetrado por un alto sentimiento patriótico, ha sufrido el sacrificio enorme que aquella ley le impuso, rebajando las categorías de los funcionarios, suprimiendo organismos enteros, y reduciendo considerablemente sus plantillas.

Todo esto está ya hecho; organizados los astilleros del Estado como centros industriales de carácter civil, reducido el personal respondiendo á las más severas críticas de tiempos ya pasados; en vías de desenvolvimiento las numerosas industrias nacionales relacionadas con la construcción naval. Queda por hacer lo más fácil y lo más grande; hay que dar una participación cada vez mayor en los trabajos á los elementos nacionales, hay que crear la gran industria que, teniendo por base la fabricación de blindajes, ha de llegar un día, tal vez no lejano, á fundir en sus hornos los minerales que hoy se exportan, para lanzar después al mercado mundial el hierro que los impregna, convertido en grandes masas de acero elaborado.

Y ese día, apoyados en la sólida base de la producción y del trabajo exclusivamente nacionales, nos hallaremos en condiciones de levantar nuestro espíritu, de ensanchar nuestras aspiraciones y de mantener virilmente sobre nuestras aguas, con el producto de nuestro trabajo, el dominio que nos corresponde y el

respeto á nuestra personalidad y á nuestra independencia.

Si realizamos este programa, entraremos en el concierto de los pueblos laboriosos, activos y fuertes. Si por el contrario el desconocimiento de un principio económico consagrado en los demás países llena nuestro ánimo de fantásticos temores, toda la labor de los seis últimos años se habrá perdido y habremos de resignarnos á sufrir por tiempo indefinido la explotación de nuestro país por los industriales extranjeros, á presenciar con indignidad vergonzosa la exportación de nuestros minerales brutos, la importación simultánea de máquinas y efectos elaborados de todas clases y la emigración de nuestros hermanos llevados en las bodegas de los buques extranjeros como vil mercancía.

Semejante conducta, que no puede suponerse en las Cortes, sería tanto más inexplicable cuanto que para proseguir el camino emprendido no es necesario imponer al País gastos superiores á los que desahogadamente ha soportado la Hacienda en estos últimos años. Figura en el presupuesto de 1913, prorrogado al 14, un crédito para obras y construcciones navales de unos 36 millones de pesetas en números redondos, y este crédito es suficiente; basta que las Cortes lo prorroguen para un nuevo período, que por ahora pudiera ser de nueve años, para que el desenvolvimiento de las industrias relacionadas con la naval, que son casi todas, se afirme y se acentúe.

Seguramente para la implantación de la gran industria será necesario ayudar á ésta á sostenerse en sus primeros pasos; pero ¿qué importa este pequeño sacrificio, que ha de ser inmediatamente compensado con creces, si se ponen nuestros ojos y nuestro espíritu en la finalidad de tan grande, de tan patriótica empresa?

Por otra parte, hay que tener en cuenta que las fuerzas navales requieren de modo ineludible bases habilitadas para su aprovisionamiento, y que las nuestras se hallan en un estado de atraso tal, que no contamos en nuestro extenso litoral con un solo puerto donde pueda una escuadra, ni aun un solo buque moderno, entrar en dique ni tomar los pertrechos más indispensables con la prontitud que exigen las operaciones de la guerra; ni siquiera podemos prestar los auxilios más indispensables en casos de averías ó naufragios á los numerosos buques que recorren las grandes vías comerciales que rodean nuestro litoral. Llenar este vacío es para nosotros tan indispensable y urgente, que si no lo hiciésemos expondríamos en el caso de una guerra europea nuestra integridad territorial y nuestra soberanía á los mayores riesgos.

Para evitarlos, las bases navales deben habilitarse y defenderse: lo primero corresponde á la Marina, y puede conseguirse procediendo siempre con la mesura y la circunspección que la escasez de nuestros recursos consiente, con una suma de 50 millones que podría repartirse en diez anualidades para no gravar con exceso los presupuestos anuales.

No aconseja la experiencia seguir ahora para la construcción de los buques un procedimiento igual al que se adoptó en 1908. El constante perfeccionamiento del material naval no permite fijar programas de construcciones que no hayan de emprenderse inmediatamente y realizarse con actividad; por esta razón, el Ministro que suscribe se abstiene de formularlo, haciéndolo sólo para aquellas obras que deben emprenderse desde luego ó en un plazo de tres años. Pero es indispensable fijar definitivamente la orientación de la política nacional para un período mayor, á fin de ofrecer á nuestras industrias las seguridades posibles para que prosigan con paso firme en el camino de su desenvolvimiento.

PESAME

Ayer tarde recibió cristiana sepultura el cadáver de la virtuosa señora doña Julia Muñoz, esposa del general Martín Arrúe.

El entierro constituyó una verdadera manifestación de duelo que puso de relieve las grandes simpatías con que cuenta el prestigioso general, al que, así como á sus hijos, enviamos la expresión de nuestro sincero pésame.

LA LUCHA SOCIAL

Conflictos obreros

En Valladolid.

VALLADOLID, 16.—En el Gobierno civil se han reunido con el alcalde los patronos panaderos con objeto de estudiar el abastecimiento de pan de la población cuando se plantee la anunciada huelga de los obreros.

Se señalaron los puntos de venta del artículo, pues quedará suprimido el reparto á domicilio.

Ya se han firmado las bases de arreglo entre patronos y obreros metalúrgicos. Estos han logrado aumento de jornal y otras mejoras que solicitaban.

En Zaragoza.

ZARAGOZA, 16.—Según noticias recibidas del pueblo de Ateca, se han declarado en huelga los obreros campesinos de dicho punto.

El gobernador civil ha dictado órdenes para evitar cualquier conflicto de orden público que pudiera sobrevenir, habiéndose concentrado fuerzas de la Guardia civil, por si fuera necesaria su intervención.

Desde el tablao

CORRIDA EXTRAORDINARIA

Vicente Pastor.—Rafael Gallo.—Joselito.

Con un bonito cartel comenzó anteayer el ciclo de las cuatro corridas que la Empresa ha organizado en obsequio de los inocentes isidros, invitándoles cariñosamente á volcar sus bien repletas bolsas sobre las tablas de las taquillas.

El Sr. Echevarría creyó que la Plaza se iba á llenar hasta el tejadillo y, codicioso, elevó sin ton ni son los precios. Pero nuestro vasco amigo se llevó un soberano desengaño. La entrada fué bastante floja, y las ganancias, teniendo en cuenta lo caro del cartel, no serían muy grandes que digamos.

Los toros.

Los herederos de D. Vicente Martínez mandaron seis toros jóvenes, pero muy bonitos de lámina y excelentemente encornados. De bravura y nobleza anduvieron todos ellos muy sobrados. El primero y el último fueron los más bonitos y los más nobles.

Vicente Pastor.

El chico de Embajadores está este año más fuerte y seguro que nunca, sobre todo toreando.

Ayer hizo con su primero una valentísima faena aguantando mucho, pues el colmenareño llegó con todo su poder, completamente entero, al trance supremo.

Si además el toro no hubiese sido tan franco y nobloté quizá á estas horas estaría aún vivo y coleando. ¡Con un año más de pienso, un toro de banderal!

Vicente le trastó con mucha vista é inteligencia y le mató con un pinchazo trasero con salto. Terminó con una corta algo pasada y oyó muchas palmas.

Al cuarto le muleteó en diferentes tercios, con algunas precauciones; pero siempre con esa frialdad que le caracteriza.

Cuatro veces entró á herir, todas muy bien, como en sus mejores tardes, dando tres pinchazos en lo duro y una estocada tendida, metiendo hasta el coque el paisano. Hubo ovación y vuelta al ruedo.

En quites y dirigiendo, como siempre: seguro y eficaz.

Rafael Gallo.

Dos faenas suyas, de las inimitables, con pases suyos, completamente suyos, de esos que él solo improvisa ante los cuernos de un cornúpeto, cuando con él se confía el torero sorpresa.

Cuando Rafael quiere, la muleta es en sus manos un prodigioso pincel que no desearía en manejar aquel otro Rafael de Urbino.

Imposible describir por detalles sus dos faenas. Baste decir que fueron suyas, y quedarán descriptas.

Con el pincho, mejor que acostumbra. Puso un buen par de frente al quinto.

Joselito.

Su primero estaba inválido de las dos manos. No obstante, los isidros, como les habían regalado los billetes, callaron. ¡Agradecidos!

Joselito el sabio, el niño prodigio, como quieren ustedes llamarle, estuvo toda la tarde muy torero.

Más derecho que de costumbre hizo con la muleta dos faenas sabias, concienzudas, junto á los pitones, muy cerca, y ¡aun querían algunos que se pusiera más!

Con el estoque no me gustó en ninguno; á su primero le dió un bajonazo, y al último le dió á recibir, y sin aguantar y saliéndose de la suerte le dió media caída que no me agradó ni mucho ni nada.

En banderillas, jasombroso, digno sucesor de Guerrita!

Dos pares al quiebro despampanantes, y uno al cuarto precioso, y tres ovacionas muy grandes.

En esto es el amo.

Magritas y Cantimplas, bien, y el Chano puso dos puyazos marca Agujetas, deteniendo muy bien.

LA CUARTA DE ABONJ

Con los mismos espaldas, y toros de Benjumea, en lugar de los Parladés anunciados, se celebró ayer la cuarta de abonj; y como coincidió con la festividad de San Isidro, nuestro humilde Patrón, no faltaron los inevitables buyes.

Todos, todos los seis cornúpetos, desiguales de tipo, fros, bastos y algunos hasta de insignificante presencia, fueron buyes concienzudos. Sólo el tercero mostró alguna nobleza.

El sexto fué el más difícil, y se fogueó con justicia.

Vicente Pastor.

A su primero, un toro grande y mansote, pero sin mala intención, le encontró desparramando la vista, y le tomó una paura injustificada, sobre todo en él, que tiene unas enormes y envidiables facultades, y, además, hoy toreaba bastante. El Benjumea aquel no necesitaba más que le consintieran un poquito, y Vicente no comintió en un solo pase.

La faena se hizo pesada. Mató de un pinchazo y una e tocada ladeada, entrando con todo el alivio posible.

En el cuarto hizo más de lo que merecía aquel buey, burriciego y completamente indolente, lo mismo para Vicente Pastor que para el mismísimo Lagartijo el magno.

Con un sartenazo caído, administrado con mucha habilidad, mató, cual no lo merecía, al burriciego.

Si Vicente se hubiese apretado con su pri-

mero, seguro es que habriase concedido una oreja.

Rafael Gallo.

Sacó todo el mayor partido posible de sus dos mansos, á los que toreó de muleta cerca y adornándose. Mató con más decisión que de costumbre.

¡Que todas las tardes estuviera así de mal el torero sorpresa!

Joselito.

Como apunta muy bien el maestro Loma, á no ser por el nombre Belmonte, Joselito, ese enorme y archisabio torero, hubiérase limitado á cumplir sus compromisos sin dar todo lo que sabe. Sin Belmonte no habríamos estímulo ni competencia.

¡Algo traerá dentro de sí el tranero, señores detractores suyos, cuando Joselito, en esta semana en que se va á torear siete corridas una tras de otra, está echando todo el carbon!...

Ayer hizo una faena magna, como muchas de aquellas que, contendiendo con mansos, dieron celebridad á Ricardo Torres. Fué en el sexto Benjumea, el fogueado, que llegó á manos de Joselito bronco, huído y reservón; pero de nada le sirvió, porque el pequeño Gallo, con su enorme sabiduría, se apoderó de él con mucha valentía, y le emborrachó.

Si esta faena la hubiese coronado con la gran estocada y volapié que dió en el tercero, entrando muy requetebién, aún se estaría oyendo la ovación.

Mató al sexto de una estocada caída, y al tercero le toreó también muy valiente y cogiéndose á los pitones á cada instante.

Dió la vuelta al ruedo en su primero.

Con los palos, Magritas, Cantimplas, Al-

SEVERITO.

LOS MARINOS MERCANTES

Ante la huelga general

Una complacencia.

Por si la huelga planteada por los capitanes y oficiales mercantes de Bilbao, no ofreciera en sí bastante gravedad, ha venido á complicar las cosas, agudizando el mal, la actitud adoptada por las Compañías navieras del Mediterráneo.

Una Comisión de representantes de ellas visitó ayer al ministro de Marina, primero, y al Sr. Dato después, manifestándoles que ante la persistencia de la Federación de Barcelona en el apoyo á la de Bilbao, dichas Compañías creen que ha llegado el momento de invitar á la oficialidad y tripulaciones de sus buques á que reanuden sus servicios, conminándoles con amarrar los barcos, si no se deciden á ello.

El acuerdo lo fundan en que no les es posible continuar indefinidamente pagando los salarios y gastos de manutención sin que la normalidad se restablezca, y como están dispuestas las Compañías á terminar de una vez, han comunicado órdenes á todos los puertos á fin de que se cumpla, si á las diez de la mañana no están en sus puestos los oficiales y tripulantes.

El Gobierno espera el resultado de una última gestión que realizará hoy tan pronto como lleguen á Madrid los navieros bilbaínos, que salieron anoche para esta capital.

El Sr. Dato los ha conuocado y se propone convencerles de la necesidad de que acepten el arbitraje propuesto, del mismo modo que lo han aceptado los marineros. De ese modo, y por el solo hecho de la aceptación, se reanudarán los servicios inmediatamente.

Esta madrugada no se facilitó en Gobernación noticia alguna relacionada con el conflicto.

El curso de la huelga.—Comisión de navieros á Madrid.—Se desconfia del resultado.—Huelguistas y esquirolas

BILBAO, 16.—La huelga continúa en el mismo estado. En la ría no se ven buques españoles, y la paralización en el tráfico es casi completa.

Se desconfia mucho de que las gestiones del Gobierno, con la Comisión de navieros bilbaínos, den el resultado que se persigue.

La misma personalidad de los comisionados hace suponer que no podrá llegarse á ninguna solución. Son D. Carlos Prado, gerente de una pequeña Empresa naviera; D. Antonio Sierra, caracterizado bizcaitarra, dependiente de Sota y Aznar, y D. Antonio Arroyo, ex diputado provincial nacionalista, abogado á sueldo de la Asociación de Defensa patronal.

Entre los oficiales ingleses y españoles se cambiaron impresiones respecto á la conveniencia de constituir una poderosa Federación internacional.

Esta noche salió el vapor *Elanchove* con oficiales y tripulantes esquirolas. Fueron despedidos con silbidos desde los muelles del Destierro, Sestao, Portugalete y Las Arenas.

¡Esta noche se celebró en el cine Jovellanos, de Erandio, un mitin organizado por los marineros y fogoneros.

La concurrencia fué grandísima.

Habló entre otros oradores el doctor Madinabeitia, que exhortó á los huelguistas á mantenerse unidos y no reanudar el trabajo hasta conseguir las mejoras solicitadas.

Al salir, los concurrentes, formando grandes grupos, bajaron dando vivas á la huelga.

Los armadores gijoneses.

GIJÓN, 16.—Los armadores de las Compañías gijonesas han llamado á los capitanes de sus buques amarrados en este puerto, y les han dicho que avisen á sus oficialidades de cubier-

ta y máquina, dándoles un plazo de veinticuatro horas para reanudar las operaciones ó ser despedidos, pues en vista de las divergencias que dicen haber surgido entre las dos Sociedades náuticas de Barcelona, podrán disponer de las oficialidades catalanas.

Los capitanes contestaron que hace diez días pidieron el relevo, y, por lo tanto, huelgan las amenazas y pueden traer el personal que les venga en gana.

Aquí se cree que eso de las divergencias entre las Sociedades de Barcelona es un ardid de los armadores; pero aunque fuese cierto, los buques no tendrían tripulaciones, pues los fogoneros y marineros ratificaron el acuerdo de no embarcar.

Mitin de huelguistas.—Entusiasmo por la huelga.

GIJÓN, 16.—Anoche se celebró un mitin de huelguistas m-ritimos con gran concurrencia y extraordinario entusiasmo.

Hablaron dos capitanes, dos maquinistas y dos obreros de la Sociedad de fogoneros y marineros.

Presumió el presidente de la Asociación náutica.

En todos los discursos hubo grandes censuras para los navieros por su intransigencia, y para el Gobierno por su parcialidad ó su torpeza.

Todos insistieron en mantenerse en su actitud, telegrafando al Gobierno y reiterándole las peticiones conocidas.

Hablóse de que la Asociación reclamara los nombramientos de toda la oficialidad en señal de que nadie embarcara sin su consentimiento; pero se desistió en vista de que el entusiasmo que reina es garantía de que nadie quebrantará la huelga.

Terminó el mitin entre vivas y aclamaciones.

En Barcelona.—Mantenimiento de la huelga.—Socorros para los marineros.

BARCELONA, 16.—La Federación de marineros de Bilbao conferenció con la de Barcelona. Los bilbaínos dijeron que habían acordado continuar la huelga y recoger los nombramientos de los capitanes y pilotos que estuvieran conformes con ella.

Iguales acuerdos tomó el Fomento de marineros de Barcelona. Mañana, una Comisión nombrada al efecto comenzará á recoger los nombramientos y no los devolverá hasta que lo acuerde la Federación.

Los oficiales han comenzado á recibir el «ultimatum» de las casas navieras para que abandonen los barcos en el plazo de veinticuatro horas á partir de mañana.

Los oficiales han abierto una suscripción, que ya alcanza á una respetable suma, para socorrer á las tripulaciones.

Los huelguistas celebrarán el domingo un banquete en Miramar.

En breve llegará á este puerto el buque de guerra pedido por el gobernador para la vigilancia nocturna.

Reclutamiento de la marinería

El jueves, á última hora de la sesión del Senado, fué leído un dictamen de la Comisión que entiende en el proyecto de ley de reclutamiento de marinería, limitado á lo siguiente: «Artículo 1.º Queda derogado el art. 77 de la ley de 17 de Agosto de 1885, y suprimida, por consiguiente, la redención á metalico del servicio de la Armada, á partir del reemplazo de 1915.

Continuará, sin embargo, en vigor dicho artículo para los individuos de la inscripción marítima que, figurando en ella desde antes de cumplir los diez y ocho años, y debiendo ser comprendidos en el próximo alistamiento, con arreglo al núm. 2.º del art. 17 de la ley, acrediten que no fueron incluidos en otros alistamientos anteriores por causas independientes de su voluntad.

Art. 2.º Los individuos que deban figurar en el alistamiento para el reemplazo de 1915 con sujeción al citado art. 17 y á la regla 1.ª de la Real orden de 23 de Noviembre de 1913, serán dados de baja en la inscripción marítima, si lo solicitan antes del 15 de Agosto próximo, quedando sujetos al servicio del Ejército, sin que en ningún caso les sean aplicables las sanciones que establecen los artículos 41 y 68 de la ley de 19 de Enero de 1912.

Art. 3.º Por razón de la urgencia que suponen las prescripciones de esta ley, entrará en vigor desde el día mismo en que se promulgue en la Gaceta.»

LA NOCHE EN LA EMBAJADA DE ITALIA

Fiesta en honor de los Reyes

En la suntuosa residencia de los embajadores de Italia se celebró anoche una brillantísima fiesta en honor de nuestros Reyes.

Primero hubo una comida de gala, sentándose á la mesa con SS. MM. y los condes de Bonin Longare los duques de Alba, Montellano, príncipes Pío de Saboya, marqueses de Lema, de Viana, de la Torreclilla, de la Mina y marquesa de Almonacid; condes de Liedekerke, de Pie de Concha y de la Cimera y la condesa de los Llanos; el agregado militar de la Embajada, capitán Marsengo; el agregado naval, Sr. Macario, y el secretario, Sr. Alieri.

Después fueron llegando las personas invitadas al baile, entre las que figuraban sus atezas la infanta doña Paz, la princesa Pilar, el infan-

te D. Fernando, numerosas damas de la aristocracia y personajes del elemento oficial.

El rigodón de honor lo bailaron las siguientes parejas: S. M. el Rey con la condesa de Bonin Longare; S. M. la Reina, con el embajador de Italia; infanta doña Paz, con el marqués de Lema; la princesa Pilar, con el príncipe de Ratibor, embajador de Alemania; la princesa de Ratibor, con el infante D. Fernando; la marquesa de Lema, con el embajador de Austria; la condesa de los Llanos, con el embajador de Francia, M. Geoffray; madame Geoffray, con el embajador de los Estados Unidos; Mrs. Willards, con el marqués de la Torreclilla; la duquesa de Montellano, con el presidente del Senado, general Azcárraga; la princesa Pío de Saboya, con el marqués de Viana, y la marquesa de Valdeolmos, con el duque de Montellano.

Luego se bailó un cotillón, que dirigió la marquesa de Almonacid y el capitán Marsengo.

También se bailaron vales, en los que tomaron parte los Reyes.

ANTE LA INTERVENCION

Yanquis y mejicanos

Las gestiones de los mediadores.—Los representantes de Huerta.

WASHINGTON, 15.—Prosiguen las gestiones de los representantes del Brasil, Chile y la Argentina en favor de la paz, no obstante ser opinión general que no darán ningún resultado práctico.

Los rebeldes siguen avanzando en Méjico, y para cuando las negociaciones puedan comenzar á dar algún resultado positivo es muy posible que Huerta haya desaparecido de escena y que ya nada sea necesario.

Los representantes de Huerta han desembarcado ya en Florida y han partido en tren para Niágara Falls.

A los periodistas, que ya les dirigieron un chaparrón de preguntas, les contestaron que, como hace ya algunos días que están ausentes de Méjico, no pueden hablar con perfecto conocimiento de causa.

Lo único nuevo que se sabe acerca de las negociaciones es que, á ruego de los representantes de Huerta, la Conferencia de la paz ha sido aplazada hasta el día 20.

Los federales fugitivos.—Habrá nuevos combates.—Los daños en la ciudad.

VERACRUZ, 15.—Los últimos telegramas de Tampico dicen que los federales han evacuado por completo la ciudad.

Siguen encaminándose en su retirada hacia San Luis de Potosí.

Como tienen que atravesar un territorio ocupado por los rebeldes, es seguro que tendrán que sostener con éstos nuevos combates.

Estos telegramas confirman que Tampico no ha sufrido grandes daños con el bombardeo. Únicamente se incendiaron tres casas.

El almirante yanqui Mayo ha conferenciado con el general constitucionalista González.

Los federales, al huir, abandonaron diez cañones y catorce ametralladoras, que constituyen un gran botín para los rebeldes.

Esperando refuerzos.—Tres columnas rebeldes.—Órdenes de Villa.

NUOVA YORK, 16.—Comunican de Tampico que el general carrancista González ha manifestado que espera refuerzos salidos de Ciudad Juárez, y que hasta que no los reciba no saldrá de la ciudad.

Pero como sus jefes le han ordenado prosiga las operaciones, sólo guardará consigo unos centenares de hombres.

Dividirá su ejército en tres columnas.

La primera, al mando del general Corona, avanzará sobre Saltillo.

La segunda, al mando del general Caballero, marchará contra San Luis de Potosí.

La tercera, al mando del general Aguilar, que es quien mandó primeramente las fuerzas sitiadoras de Tampico, seguirá por la costa en dirección á Veracruz.

Novecientos huertistas de los que escaparon de Tan pico han sido rodeados por fuerzas constitucionalistas salidas en su persecución. Créese que tendrán que rendirse.

El general Villa, al saber el copo, ha ordenado que todos los que se rindan, estén heridos ó no, sean fusilados inmediatamente.

Los aviadores rebeldes.—El bloqueo de Tampico.—La explotación del petróleo.

PARIS, 16.—Los aviadores rebeldes, durante el reconocimiento de las trincheras y de las fortificaciones de los federales en Mazatlan, han lanzado varias bombas, que han estallado en las filas enemigas.

Las pérdidas de los federales no se conocen aún.

Se espera que el general Huerta decreta el bloqueo del puerto de Tampico y de la ría de Panuco, para impedir á los constitucionalistas que importen armas y municiones.

Para hacer efectivo el bloqueo no dispone más que de tres cañoneros.

El contralmirante Mayo ha recibido orden de entrar con dos buques en la ría de Panuco para proteger á los refugiados yanquis que van á volver á las explotaciones de petróleo.

Para este efecto ha celebrado una conferencia con el comandante de los cañoneros federales.

LA HUELGA MARITIMA

El gobierno y los navieros

Los navieros no aceptan el arbitraje. Los representantes de los navieros de Bilbao llegaron hoy a Madrid, poniéndose inmediatamente al habla con el presidente del Consejo, que deseaba conocer su opinión respecto de la huelga, y saber definitivamente si aceptaban ó no las decisiones de la Junta de arbitraje que al efecto había de nombrarse.

La reunión tuvo lugar en el Ministerio de Marina y terminó poco antes de la una de la tarde, mostrándose al salir reservadísimo, tanto los representantes referidos, como el señor Dato.

El Sr. Dato no recibe á los periodistas. En la Presidencia, mientras tanto, le esperaban los reporteros impacientemente para saber si el conflicto quedaba ó no resuelto en la forma que algunos desean.

Pasaba el tiempo, y el jefe del Gobierno no llegaba á su despacho oficial.

Muy cerca de la una de la tarde recibió á los periodistas el subsecretario, señor marqués de Santa Cruz, quien les hizo las siguientes manifestaciones:

El señor presidente no puede conversar con ustedes, como sería su deseo, por encontrarse en estos momentos reunido con la Comisión bilbaína de navieros que ha llegado hoy con el exclusivo objeto de discutir la solución que ha de darse al conflicto marítimo actual.

La conferencia, que ha sido muy larga, continuará esta misma tarde.

Si quedara conjurado el conflicto hoy, ó al menos se adoptase un acuerdo, se les comunicaría á ustedes oportunamente.

El Sr. Dato—continuó diciéndonos el subsecretario—ha despachado hoy, como de costumbre, con S. M., no habiéndolo hecho ministro alguno por no ser día de despacho.

Han venido con objeto de visitar al presidente las siguientes Comisiones:

Una del Cuerpo Administrativo de Registros, solicitando se les asimile en sus derechos al personal del ministerio de Gracia y Justicia.

Otra del Cuerpo de Prisiones, presidida por el Sr. Navarro, de Palencia, pidiendo derechos pasivos, por ser de los pocos empleados que no los tienen reconocidos.

Y otra gestora de la agregación á Madrid de la barrida del Puente de Vallecas, acompañada del diputado á Cortes D. Atilano Casado, Dorado (D. Facundo) y García Cortés.

Hablando con el ministro de Marina Como el subsecretario se había mostrado muy poco explícito en lo que nos importaba, que no era ni más ni menos sino la cuestión naviera, encaminamos nuestros pasos al domicilio particular del ministro de Marina.

Por conducto de un ordenanza le hicimos saber nuestros propósitos, contestándonos que lamentaba no poder recibirnos, pues había de salir en aquel momento para almorzar fuera de casa.

Insistimos en nuestra pretensión, y por fin el ministro accedió, hablando con nosotros durante breves instantes.

Deséabamos conocer—le dijimos—algún detalle relacionado con la conferencia que se ha celebrado esta mañana en el ministerio de Marina.

No puedo, y lo siento mucho—contestó visiblemente preocupado el Sr. Miranda—decirle alguna ni hacer comentario que se refiera á la huelga marítima.

Volvímos á preguntar solicitando conocer algún extremo, y entonces el ministro, rompiendo el silencio, nos dijo lacónicamente:—No sé, no sé; el asunto va muy mal.

No quiso añadir ni una sola palabra, y despidiéndose de nosotros se dirigió al automóvil que le esperaba.

Por la tarde.

El ministro de Marina almorzó con el señor Dato, cambiando impresiones acerca del conflicto de los navieros, que cada momento que transcurre se presenta más difícil.

Durante la tarde de hoy continuaron reunidos los representantes de Bilbao y los señores Dato y Pidal, sin que sepamos á la hora de cerrar la presente edición si aquéllos han depuesto su actitud.

Las impresiones, sin embargo, continúan siendo pesimistas.

Firma del Rey

DE GUERRA

Concediendo indulto total de las responsabilidades en que hubieren incurrido los primeros y segundos tenientes y asimilados, clases é individuos del Ejército que hasta la fecha de este decreto hubiesen contraído matrimonio faltando á las prescripciones reglamentarias.

Disponiendo que el teniente general D. Manuel Delgado Zuleta cese en el cargo de capitán general de la segunda región y pase á la Sección de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Ascendiendo á teniente general al de división D. José Barraquer y Roviralta, y al del mismo empleo D. Antonio Tovar y Marcoleta.

Idem á general de división á los de brigada D. Francisco Campuzano y de la Torre, don Leopoldo Heredia Delgado, D. Francisco Jaquetot García y D. Fernando Moltó Ocampo.

Disponiendo que el general de división don Gumersindo de Sierra y Vázquez pase á la Sección de reserva, á solicitud propia.

Ascendiendo á general de brigada á los coroneles de Infantería D. Balbino Gil-Dolz, don Guillermo Lanzas Iturriga, D. Gonzalo Salas Serra y D. Rafael Lachambre Domínguez.

Disponiendo que el general de brigada don Antonio Sánchez Badía cese en el mando de la primera brigada de la 12.ª división (Vitoria) y pase á la Sección de reserva á solicitud propia.

Ascendiendo al empleo de general de brigada al coronel de Caballería D. Joaquín Herrero Agulló.

Nombrando comandante general del Cuerpo y cuartel de Inválidos al teniente general don Federico Ochando y Chumillas, actual capitán general de la séptima región.

Idem capitán general de la séptima región (Valladolid) al teniente general D. José Jiménez de Sandoval y Bellange, que se halla de cuartel.

Idem capitán general de la segunda región (Sevilla) al teniente general D. Enrique Orozco de la Puente.

Idem fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de división D. Francisco Mart'n Arrúe.

Idem general de la primera división (Madrid) al general D. Gabriel de Orozco y Arascot, que actualmente manda la quinta división (Valencia).

Idem general de la quinta división á D. Fernando Carbó Díaz.

Idem gobernador militar de Jerez de la Frontera al general de brigada D. Miguel Núñez de Prado.

Idem subdirector de Cría Caballar al general de brigada D. Antonio Reina Maldonado.

Idem general de la primera brigada de la 12.ª división (Vitoria) al general de brigada D. Manuel Nájera Pérez.

Idem general de la segunda brigada de la 13.ª división (Cádiz) al general de brigada D. Silverio Souza, que actualmente manda la primera brigada de la sexta división (Alicante).

Idem general de la primera brigada de la sexta división (Alicante) al general de brigada D. Manuel Llopiés.

Nombrando general de la brigada de Infantería de Melilla al general de brigada D. José Villalba, el cual desempeñará á la vez que dicho cargo el de inspector de las tropas de la comandancia general del mencionado territorio que actualmente ejerce.

Nombrando gobernador militar de la isla de Palma al general de brigada D. Juan Aymar Cuadrado.

Disponiendo que el consejero togado D. Mariano Jiménez y Martínez Carrasco cese en el cargo de consejero togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina y pase á la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina á D. Pedro Buesa y Pisón.

Promoviendo al empleo de consejero togado al auditor general D. Ramón Pastor y Rodríguez.

Nombrando auditor de la Capitanía general de la primera región á D. Melchor Saiz Pardo, actualmente en la cuarta.

Nombrando auditor de la Capitanía general de la cuarta región al auditor D. Francisco Cervantes Sales.

Promoviendo al empleo de auditor general de Ejército á D. Ramón Méndez Alanís.

Confiriendo el mando de los regimientos de Infantería del Príncipe, Zamora, San Quintín y Vizcaya á los coroneles D. Alberto Gonzalo Francés, D. Miguel Castro Arizcun, D. Vicente González Martínez y D. Leandro Torines Garrido, respectivamente.

Idem del segundo depósito de reserva de Caballería (Badajoz) al coronel D. Joaquín Aguirre Echagüe.

Idem al de las fuerzas de Caballería de la Comandancia general de Larache, constituidas en una agrupación para los efectos de mando y servicio, según Real orden de 28 del pasado, al coronel de Caballería D. Felipe Navarro y Ceballos Escalera, barón de Casa Davallillos.

Confiriendo el mando del regimiento de Lanceros del Príncipe al coronel D. Ramón Montoya de la Sierra.

INFORMACION DE GUERRA

Mañana publicará el Diario Oficial el siguiente Real decreto:

Ascenso de un infante.

En consideración á las distinguidas cualidades de mi muy amado primo el infante D. Alfonso de Orleans y de Borbón, primer teniente de Infantería, y atendiendo á los méritos de campaña que recientemente ha contraído en Africa afecto al servicio de aviación y á la práctica que ya ha adquirido en el ejercicio de su actual empleo, á propuesta del ministro de la Guerra, de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en conferirle el empleo de capitán de dicha Arma.—Dado en Palacio á 16 de Mayo de 1914.—ALFONSO.—El ministro de la Guerra, Ramón Echagüe.

Profesorado.

Se dispone sigan prestando sus servicios hasta fin de curso en la Academia de Artillería los capitanes D. Agustín Hernández Francés y don Vicente Buzón Llanes.

Retiro.

Se concede para Alicante al coronel de Caballería D. Félix García y Fernández Mesa.

Gratificación.

Se concede la de efectividad al teniente coronel de Estado Mayor D. Juan García.

Reemplazo.

Pasan á dicha situación el comandante de Artillería D. Manuel Junquera Guerra y el capitán de Ingenieros D. Emilio de Alzugaray

Licencia.

Se concede para París por asuntos propios al primer teniente de Artillería D. Godofredo Odriozola Alvarado.

Cruces.

Se concede permuta de las de plata por otras de primera del Mérito militar al segundo teniente de Infantería (E. R.) D. Federico Julio Barbosa.

Desestimaciones.

La petición del abono del 10 por 100 de su haber al brigada de Infantería D. Miguel Fernández Sánchez.

El abono del doble tiempo como en campaña, solicitada por el sargento de Infantería don Judat Melús.

La mayor antigüedad en el reenganche, pedida por el brigada de Ingenieros D. Narciso Magdaleno García.

Hospitalidades.

Se dispone les sean reintegradas las que causaron por consecuencia de actos del servicio á los guardias civiles Pedro Juan Bolet, Antonio Peña Guisado, Enrique Ruiz, Pedro Canal Parrés y Manuel Megías Linares.

De 10 las partes

PROVINCIAS

Exposición en proyecto.

TORTOSA, 16.—En la sesión celebrada últimamente, ha acordado el Ayuntamiento celebrar una Exposición Internacional Agrícola y de Higiene, para la que ya se cuenta con numerosas adhesiones de entidades extranjeras, que mandarán productos al concurso.

La Exposición será inaugurada el 15 de Julio próximo, clausurándose tres meses después.

Arrollado por un tren.

CÓRDOBA, 16.—Al llegar el tren mixto de Andújar arrolló al joven de diez y ocho años José Morales, arriero, al intentar cruzar la vía.

Resultó con gravísimas heridas, á consecuencia de las cuales falleció.

Asociándose á un acuerdo.

PUERTO DE SANTA MARÍA, 16.—Informado el Ayuntamiento del acuerdo de los vinateros, de sostener iguales precios que en Jerez en toda la zona vinícola, se ha acordado asociarse al acuerdo.

El alcalde de Jerez ha visitado al de ésta manifestándole sus deseos de que marchen unidas ambas poblaciones en tan importante asunto.

Congreso de arroceros.

VALENCIA, 16.—Han comenzado las sesiones del Congreso de arroceros, presididas por el conde de Montornés.

Han llegado congresistas italianos, franceses, portugueses y españoles. Hay 600 inscriptos. En su honor se preparan excursiones á las regiones productoras de arroz y varios festejos.

EXTRANJERO

Actriz herida en escena.

PARÍS, 16.—Durante una función de gala que se daba anoche en Wiesbaden en honor del Kaiser, el actor Lejal causó involuntariamente una grave herida de sable en la cabeza á la bella actriz señorita Schroetter.

Explosión de gasolina.

NUEVA YORK, 16.—En Decroix (Michigan) se ha producido una explosión de gasolina en una fábrica de caucho. El edificio quedó totalmente destruido, y resultaron 12 muertos y 30 heridos.

Los Reyes de Dinamarca á París.

LONDRES, 16.—Los Reyes de Dinamarca han marchado á París. En la estación los despidieron los Soberanos ingleses, la Familia Real, el Gobierno y las autoridades.

A trabajos forzados.

PARÍS, 16.—El Tribunal por jurados del Sena ha condenado á veinte años de trabajos forzados al tunecino Ben Ratan, que dió muerte en París á su padre, multimillonario, mientras hablaban ambos de una cuestión de intereses.

SUCESOS

La muerte «en su punto».

Antonio Valle, cochero de plaza, domiciliado en la calle de Monteleón, núm. 33, se sintió repentinamente enfermo estando de servicio en la calle de Fuencarral.

Trasladado á la policlínica de dicha calle, falleció á poco de ingresar.

El demonio las descarga.

Enseñando Vicente Martínez Gil una pistola á Esteban Prieto la Roca se le descargó el arma, atravesando el proyectil el muslo derecho á Esteban, que pasó á la Casa de Socorro del distrito del Hospital, donde calificaron la herida de pronóstico reservado. El suceso ocurrió en la puerta de Atocha, 6.º cuarto.

Riña.

Valentín Quiroga Quiroga, casado, propietario, domiciliado en la calle de Jerónimo Llorente, núm. 2, y Felipe de la Torre Carrasco, con igual domicilio que el anterior, cuestionaron ayer en Cuatro Caminos, resultando herido el Quiroga de pronóstico reservado en la cara y en las manos, de que fué asistido en la Casa de Socorro correspondiente.

Nunca falta un «primero».

Juana del Cura Ibáñez salió anoche de casa con 55 pesetas en el bolsillo.

Al poco rato dos sujetos se hicieron los encontrados con la señora del Cura en el paseo del Prado, y por el procedimiento del portugués la timaron la cantidad que llevaba en la calle de Argumosa.

Los desesperados.

Juana Pérez de la Asunción, que vive en la calle del Águila, núm. 2, intentó poner fin á sus días bebiendo una disolución alcohólica de cerezas.

A los dolores sintió por la vida que antes despreciaba y se encaminó á la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, donde se le asistió de intoxicación de pronóstico reservado.

Los valientes.

Arsenia Villa, de veinticinco años, que hacía vida marital con Antonio Gallego, de cuarenta, casado, en la calle de Calatrava, núm. 29, fué

Espectáculos para mañana

- PRINCESA.—9, L' Aigrete.
LAS 5, Zazá.
ESPAÑOL.—A las 9 1/2, Los chicos de la calle.
A las 5, Los chicos de la calle.
COMEDIA.—A las 10, El orgullo de Albacete.
A las 5, El orgullo de albacete.
LARA.—A las 5, Los celos de Mercedes.
La mujer del héroe, donde hay faldas hay jaleo y Pastora Imperio.
A las 10, ¿Que nos enterren juntos!
A las 10, La mujer del héroe y Pastora Imperio.
APOLO.—A las 4, El motete La Fornarina y La corte de Risalia.
A las 6 1/2, El género ínfimo y El amigo de Melquiades.
A las 10, (Joble), El motete, La Fornarina en su repertorio y El amigo de melquiades.
CÓMICO.—A las 4 1/2, El séptimo no hurtar.
A las 5 3/4, El potro salvaje.
A los 7, El séptimo, no hurtar.
A las 10 1/4, El potro salvaje.
A las 11 3/4, El séptimo, no hurtar.
ZARUELA.—A las 6 1/2 (doble), Las golondrinas.
A las 10 1/4 (doble), Las golondrinas.
GRAN TETRO.—A las 4 1/2, La isla de los placeres.
A las 5 1/4, Miss Australia.
A las 11 1/2, La isla de los placeres.
MARTIN.—A las 4, El bueno de Guzmán y El buen ladrón.
A las 7, El buen ladrón y éxito del gran ventrilocuo Baldes.
A las 10 1/4, El buen ladrón y el ventrilocuo Baldes.
A las 11 1/4, Las hijas del Zebedeo.

Imp. Pizarro, 15, bajo, Madrid.—Tel. 2.444.

Usad para escribir limpio la máquina "YOST",—No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

(Folleto n.º 51.)

AVENTURAS DE NICK CARTER

Los monederos falsos

CAPITULO XI

PRESO

—¿Cree usted que le voy á dejar que me pueda vencer?—exclamó Selkirk con tono siniestro.—Ahora le tengo cogido á usted, y si nuestra seguridad requiriera su muerte, ya sabrían los que ha er.

—¿Y lo hará usted, eh?

—Eso es, Chick. Hoy han estado usted y su jefe á punto de cogermé, ahora es la mía.

—Sin duda.

—Es lucha á muerte, y usted lo sabe—exclamó Selkirk.— El que pierda ya sabe lo que le toca. Usted ha perdido, pues está en nuestra manos.

—¡Eso!—exclamó Dalton.—Pero, ¿cómo diablos

nos ha encontrado? Esa es la cuestión.—El nos lo dirá—gruñó Selkirk.

—¿De veras?—dijo Chick sonriendo.

—Si no lo hace usted á buenas, lo hará á malas.

—Tal vez, dijo Chick secamente.

A pesar de la desesperada situación en que se hallaba, no sentía inmediatos temores. Sabía que Selkirk no le asesinaría, por lo menos mientras no averiguara en qué consistían sus sospechas é intentos, así como los de Nick Carter.

En realidad, Chick no veía que ganara con ocultar sus recelos y proyectos. Informado Selkirk de ellos, Chick se proponía afrontar la situación del mejor modo posible. Se decía que así sus captores emplearían menos severidad, y que le dorian tiempo para pensar el modo de escaparse. Al punto decidió, por lo tanto, decir la verdad hasta cierto punto.

Selkirk se sentó y preguntó secamente:

—¿Va usted á responder á mis preguntas, Chick?

—Según cuales sean, Silky—dijo Chick riendo.

—¿Qué quiere usted saber?

—¿Qué hacía usted en el tejado?

—Trataba de descubrir que habíaban ustedes.

—¿Por qué?

—Para averiguar dónde están ustedes haciendo los billetes falsos que han inventado últimamente á Nueva York.

—¿De modo que ese es su intento, eh?

—Precisamente—repuso Chick.—Ya podía usted figurárselo, Silky.

—¿Y Nick Carter nos busca también?

—¡Ya lo creo!—repuso Chick riendo.

—¿Qué ha descubierto?

—No gran cosa, Si ky, palabra—dijo Chick amablemente.—Si hubiéramos sabido algo en concreto, no me habría sido preciso venir aquí esta noche.

—Eso es verdad—repuso Selkirk, impresionado casi favorablemente.—¿Cómo nos ha descubierto usted aquí?

—¡Eso! ¿Que lo diga!—exclamó Dalton con ceño amenazador.

—No tengo inconveniente en decirlo—repuso Chick con indiferencia.

—Venga pues—ordenó Si ky.

—He seguido á Nancy desde casa de Lawlor.

—¡No es cierto!—exclamó la mujer.—¡No he visto á nadie desde casa de Lawlor hasta aquí! Ade

más, he dado tantos rodeos, que hubiera despistado á cualquiera antes de tomar el elevador.

—Pero ha llegado usted hasta aquí en el elevador, sentada á la derecha del coche; yo la he seguido á usted todo el camino.

Nancy frunció el ceño, pero no replicó.

—Creo que dice la verdad, niña—exclamó Sam, que había estado escudriñando el rostro del joven.

—La verdad pura, Silky.

—Pero, ¿á qué ha ido usted á casa de Lawlor?

—preguntó Nancy, aún con incredulidad.

—Silky podrá decirlo—repuso el detective riendo.—Creo que no habrá olvidado dónde nos hemos visto hoy.

—¡Ah, ya lo sé!—exclamó Selkirk.—¿Han abierto ustedes el paquete que yo quería recobrar?

Chick afirmó con la cabeza.

—¿Y luego lo ha seguido usted hasta casa de Lawlor?

—Claro.

¿Y ha visto allí á Nancy?

Precisamente—admitió Chick.—No le he conocido hasta que se ha quitado el velo en el tren, pero sus acciones eran sospechosas, y la he seguido,

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartei, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.891; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.463; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibatzábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días. Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, no. signatario.

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL Registrada en Francia de conformidad a la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Rambá Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años DE UN CAPITAL EN EFECTIVO PERMITIENDO A CADA UNO ASSEGURARSE: un Dote para los HIJOS, una Pensión para la VEJEZ, una Herencia para la FAMILIA, un Libramiento de QUINTAS por entregas mensuales desde 6 PESETAS en adelante sólo durante 14 años.

SUSCRIPCIONES REALIZADAS

(RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)

Fin 1896 . . . 1 millón 617.000 frs.
Fin 1900. 60 millones 954.900 frs.
Fin 1905. 410 millones 845.900 frs.
Fin 1910. 983 millones 383.900 frs.
31 Mayo 1913. 1.242 m. 586.400 frs.
Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso Fallecimiento, exceden en mucho a los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse a la

Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies, Plaza del Teatro, 3, Barcelona.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 28 de Julio de 1908).

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos; igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombro, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huerfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de tiro rápido, ametralladoras y municiones de Krupp y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Pilsen (Pilsen Works); fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Svea); laboratorio de cartuchería de Darford; fábrica en North Kess, para proyectiles; polígono de Shikmaish y Byford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow: «San Carlos», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Amirante Battenberg» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Coco», de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Barik», crucero de primera clase, de 10.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liberator», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambios de nombre se hacen ahora: «Triumph», por el gobierno inglés; «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentine» y «Ski» cruceros tipo de «Coco» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domitius», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 20.000 caballos; «Vanguard», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «F. W. Wolf», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Albatros», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.500 caballos. Buques mercantes, construidos en los astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 3.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1877 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

De primera y segunda enseñanza incorporado al Instituto de San Isidro.

Costanilla de Santiago, número 6, primeros

Director-proprietario: F. BARBERO Y DELGADO

DOCTOR EN CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS

En este Colegio se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía. Los honorarios para alumnos externos son los siguientes: **Primera enseñanza.**—Clase de párvulos, 10 pesetas; ídem elemental, 15 ídem; ídem superior, 20 ídem. **Segunda enseñanza.**—Una asignatura, 20 pesetas; dos ídem, 35 ídem; primer curso completo, 35 ídem; cualquiera de los siguientes, 45 ídem. El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en

este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1912 a 1913, que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
33	172	113	54	2	341

VAPORES CORREOS TRASATLANTICO

DE

P. Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL» . . . de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA» . . . de 7.500 id.
«CADIZ» . . . de 7.500 id.
«VALBANERA» . . . de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo mensualmente desde Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3 directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Continuación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York-Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (acautativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curago, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Continúa por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curago y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para La Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata (acautativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curago, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Continúa por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curago y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 1 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 5 Octubre, 2 Noviembre, 11 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Hilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 21 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 2 Octubre, 30 Noviembre y 27 Diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Este vapor admite carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.—Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero diríjase a las Agencias de la Compañía.

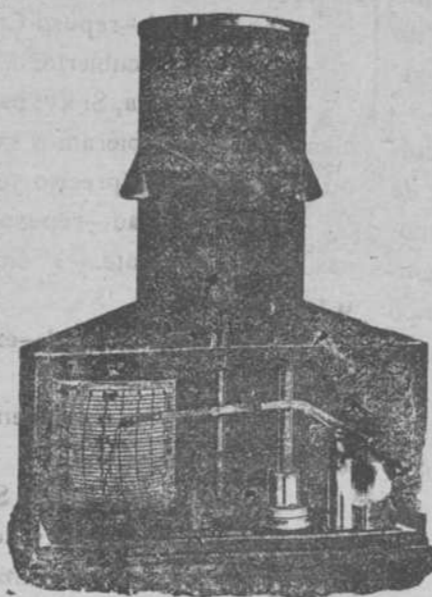
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

SERVICIO ESPECIAL.—Línea Brasil-Plata.—Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, directo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 26 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Azabardo & CA
Consignatarios de vapores que
Aduanan y fletamentos.
Cádiz (ESPAÑA)

CASA RECOMENDADA
“EL PRECIO FIJO”
41, PRINCIPE, 41 - MADRID
Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batas, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestiditos para niño y Canastillas para recién nacidos.
Fábrica de blusas.—Todo á precios de almacén.
Única casa de EL PRECIO FIJO

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña. Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de odas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica

Ronda Universidad, 20 BARCELONA
Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59, MADRID



EL FANTASTICO

¡Gran novedad!

Para adquirir este reloj ó cualquier otro, da la casa grandes facilidades á los señores Jefes y oficiales y clases de la Armada.
En níquel, con buena máquina, garantizada, caja moda, extraplano. . . 25 ptas.
Idem, máquina extra, áncora, rubies. . . 35 ”
En caja de plata con máquina extra, de áncora, 15 rubies, decoración artística ó mate. . . 40 ”
En 5, 6 y 8 plazos, respectivamente.—Al contado se hace rebaja del 10 por 100
Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 pesetas.

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, á cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Casti lo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—INTERNADO

ARENAL, 24